

De conformidad con las atribuciones que me han sido conferidas en el actual ordenamiento jurídico vigente, he tenido a bien nombrar a los miembros del Tribunal Calificador del proceso selectivo para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de Cádiz, mediante turno libre por el procedimiento de consolidación de empleo temporal convocado mediante Resolución del 9 de diciembre de 2022 (BOE nº 304 de 20 de diciembre de 2022).

#### Tribunal Titular

**Presidente:**

D. Manuel Francisco Moreno Urbano, funcionario de la Escala Técnica de Gestión de la Universidad de Cádiz.

**Vocales:**

D<sup>a</sup> Ana María Prieto Riera, funcionara de la Escala de Gestión Universitaria de la Universidad de Cádiz.

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles Rojas López, funcionaria de la Escala de Gestión Universitaria de la Universidad de Cádiz.

D<sup>a</sup> Pilar Calero Bohórquez, funcionara de la Escala Administrativa de la Universidad de Cádiz.

**Secretaria:**

D<sup>a</sup> Silvia Prieto Domínguez, funcionaria de Escala Administrativa de la Universidad de Cádiz.

#### Tribunal Suplente

**Presidente:**

D. Antonio Vadillo Iglesias, funcionario de la Escala Técnica de Gestión de la Universidad de Cádiz.

**Vocales:**

D<sup>a</sup> Amalia Señoranes Morillo, funcionara de la Escala de Gestión Universitaria de la Universidad de Cádiz.

D<sup>a</sup> Marta María Basadre Campos, funcionara de la Escala de Gestión Universitaria de la Universidad de Cádiz.

D<sup>a</sup> María del Carmen Gómez Pavón, funcionara de la Escala Administrativa de la Universidad de Cádiz.

**Secretaria:**


D<sup>a</sup> Maria Ángeles Ubera Morón, funcionara de la Escala Administrativa de la Universidad de Cádiz.

Cádiz, en el día de la firma.

EL RECTOR, por delegación de firma, (Resolución UCA/R66REC/2022, de 6 de abril de 2022)

LA GERENTE,

Mariví Martínez Sancho.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7B2QLCEA5O7REMA4G4N7Y7OU	Fecha	24/02/2023 09:55:46	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	MARIA VICENTA MARTINEZ SANCHO (GERENTE - GERENCIA)			
Firmado por	JUAN MARRERO TORRES			
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7B2QLCEA5O7REMA4G4N7Y7OU">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7B2QLCEA5O7REMA4G4N7Y7OU</a>	Página	1/1	